



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE 4 DE JUNIO EN LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.**

Por Resolución de 4 de junio de 2025 se publicó el listado de puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que superaron la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema de promoción interna.

**PRIMERO.** Detectados errores, se procede a rectificar la lista de puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso para el sistema de promoción interna de la especialidad de Gestión Medioambiental.

**SEGUNDO.** Los interesados podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas contra las puntuaciones que figuran en esta Resolución, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, mediante escrito que podrá presentarse exclusivamente por medios electrónicos a través del buzón de correo electrónico [bnz-seleccion.facultativos.mma@miteco.es](mailto:bnz-seleccion.facultativos.mma@miteco.es) o por cualquiera de los medios electrónicos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A los efectos previstos en el apartado 8.2 de las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal notificará la presente Resolución al órgano gestor, para su publicación en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En Madrid, a 5 de junio de 2023

El Presidente

Javier Ruza Rodríguez



**PROGRAMA: GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**CUPO: GENERAL**

DNI	Apellidos, Nombre	Antigüedad	Grado personal consolidado	Cursos	TOTAL
5145*****	GONZALEZ RUANO, CRISTINA	7,00	3,00	2,00	12,00